



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Abancay, 13 de noviembre del 2017

OFICIO MULTIPLE N° 474 - 2017-ME/GRA/DREA-DGP

Señores:

Mg. Ramiro Sierra Córdova	:	Director de la UGEL Abancay
Lic. Artemio Casaverde Villegas	:	Director de la UGEL Andahuaylas
Mg. Raúl Emerson Meneses Malca	:	Director de la UGEL Antabamba
Prof. Carmen Ramírez Zevallos	:	Directora de la UGEL Aymaraes
Mg. Fernando Arturo Acuña Damiano	:	Director de la UGEL Chincheros
Mg. Jorge Palomino Orosco	:	Director de la UGEL Cotabambas
Lic. Julio Carrasco Figueroa	:	Director de la UGEL Grau
Lic. Juan Bedía Guevara	:	Director de la UGEL Huancarama

Ciudad.-

Asunto : Intercambios de experiencias con otras regiones

Tengo a bien dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y frente a vuestros petitorios, respecto a posibles intercambios de experiencias con otras regiones que implica movilización masiva de funcionarios y trabajadores; en coordinación con la Gobernación y Gerencia General del Gobierno Regional de Apurímac, la disposición es no realizar este año, por las implicancias que existen. Asimismo, estas salidas deben ser autorizadas por la Dirección Regional de Educación Apurímac o Gobierno Regional; por lo tanto, se les agradece evitar estas acciones.

De otro lado, sabemos la brecha de capacidades que existen a nivel de funcionarios y trabajadores; por lo que, se debe promover acciones de capacitación y otros con presencia de expertos y con convenios. Para ello el área de Recursos Humanos de las Unidades de Gestión Educativa Local, deberán elaborar en el primer trimestre del año el plan de desarrollo de las personas; debiendo informar de su cumplimiento.

Sin otro particular, sirva la oportunidad para renovarles las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



RHN/DREA
WCAA/DGP
FBV/AAP
C.C.ARCH

